

MEMORANDUM INTERNO N° 081/2025

De: Jefa Administración Unidad Central Srta. Marianela López Menay	Fecha: 14 de mayo 2025
A: Director Ejecutivo Sr: Luis Patricio Villaseca Soto	Ref.: Solicitud de V°B° para Trato Directo de Proveedor Luis Aland Cavour Cavour, transporte escolar.

Junto con saludar cordialmente, solicito V°B° para proceder con trato directo, por adquisición del servicio de transporte escolar, para estudiantes de enseñanza media y superior no municipalizados desde la localidad de Chiu-Chiu hasta la ciudad de Calama, siendo el recorrido de ida y vuelta, con el Proveedor **LUIS ALAND CAVOUR CAVOUR, RUT: 7.080.037-3**, con la siguiente causal según el ART. 71 inc.3 "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, en que se requiera satisfacer una necesidad pública de manera impostergable, sin perjuicio de las disposiciones especiales para casos de sismos y catástrofes contenidas en la legislación pertinente", del reglamento de la Ley de Compras Públicas.

Se adjunta cotización de servicio S/N, por un monto diario de \$200.000.- (dosierntos mil pesos) por 20 días al mes, el trato directo se realizará por periodo de 4 meses con un costo total de \$16.000.000 (dieciséis millones de pesos)

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Marianela López Menay
Jefa Administración
Unidad Central


Luis Patricio Villaseca Soto
Director Ejecutivo
Comdes Calama

COTIZACION SERVICIO ALUMNOS NO MUNICIPALIZADOS DEL POBLADO

"SAN FRANCISCO DE CHIU-CHIU 2025"



DETALLES DEL TRASLADO:

EL SERVICIO CONSTA DE DAR SERVICIO DE ACERCAMIENTO A 15 ALUMNOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES NO MUNICIPALIZADOS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR DE LA COMUNA DE CALAMA. ESTE RECORRIDO TENDRA UN IDA Y VUELTA RESPECTIVO DE LUNES A VIERNES EN HORARIOS ESCOLARES A CUMPLIR, CUMPLIENDO LOS PROTOCLOS DE SEGURIDAD Y DE VELOCIDAD EN RUTA, LA MAQUINA A DISPOSICION CUENTA CON LAS NORMATIVAS DE TRASLADO DECRETO 80 Y DOCUMENTOS AL DIA, NUESTRO COMPROMISO CON EL POBLADO EN CUANTO A TRASLADO DE ESTUDIANTES YA BIENE HACE MAS DE 12 AÑOS SIN NINGUN PROBLEMA EN RUTA MENOS ACCIDENTES, LO CUAL ES DE COMPLETA RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA PARA EL POBLADO.

INICIO DEL RECORRIDO:

- IDA : 06:45 HRS. Am. Salida del poblado de chiu-chiu.

VUELTA : 17:30 PM. INTERNADO ANDINO, AV. CHORRILLOS, AV. GRAU.

DESGLOCE POR MAQUINA MENSUAL:

ARRIENDO MAQUINA DIARIO : \$200.000 MIL POR DIA. IDA Y VUELTA CHIUCHIU-CALAMA.

COSTO MENSUAL SERVICIO TRANSPORTE : 20 DIAS AL MES \$ 4.000.0000.

ESTE COSTO MENSUAL DEL TRASLADO IRA INCLUIDO EL ARRIENDO DE LA MAQUINA, EL SUELDO DEL CONDUCTOR DESTINADO AL TRASLADO, EL COMBUSTIBLE DIESEL QUE REQUIERE EL SERVICIO MENSUAL Y LA MANTENCION CORRESPONDIENTE DE LA MAQUINA.

ESPERANDO QUE SEA DE BUENA ACOGIDA LO INFORMADO SE DESPIDE ATENTAMENTE:

LUIS ALAND CAVOUR CAVOUR.

RUT: 7080.037-3.

FONO CONTACTO: 964009444

CORREO: LUISCAVOUR.C@GMAIL.COM

*Administración:
Este procedimiento
¿dónde comienza?
¿cómo procedemos?*

*Finanzas de
Adiata su factibili-
dad para incursionar en
este contrato con*

